

RAD (2020-088): PROCESO DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE MINIMA CUANTIA DE RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE: LUZ MARINA GALVIS ACUÑA CC. 28.335.553
APODERADO: DR. ARMANDO LARROTA VELANDIA
DEMANDADO: ISDARY ROJAS GAMBOA cc. 63.490.036

Pasan las diligencias al despacho de la señora Jueza, que la audiencia programada para el día 31 de marzo de los corrientes no se puede realizar, toda vez que es semana santa, por lo cual se fijar nueva fecha. Provea.
Rionegro (S), 19 de abril de 2021.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Rionegro (S), diecinueve de abril de dos mil veintiuno

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta las circunstancias antes mencionadas, se fijara nueva fecha y hora para surtir la audiencia civil aquí truncada, para el próximo veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), para lo cual se programara con las partes la logística del traslado y de igual forma se remitirá el link de la audiencia.

NOTIFIQUESE.


ROCIO ASTRID TRUJILLO DE PEÑA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
RIONEGRO SANTANDER

Hoy, 20 de abril de 2021 a las 8:00 a.m., se
notifica a las partes el proveído anterior por
anotación en Estados N° 038

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
Secretaria